



AVISO DE ELECCIÓN

SE NOTIFICA POR MEDIO DE LA PRESENTE que se llevará a cabo una Elección General Municipal en el Ayuntamiento de Buena Park el martes 3 de noviembre del 2020, para los siguientes funcionarios:

Miembro del Concilio del Ayuntamiento de Buena Park - Tercer Distrito (3)
(Término completo de cuatro años)

Miembro del Concilio del Ayuntamiento de Buena Park - Cuarto Distrito (4)
(Término completo de cuatro años)

El período de nominación para estos puestos se inicia el lunes 13 de julio del 2020 y se cierra el viernes 7 de agosto del 2020 a las 5:30 p.m.

Si los documentos de nominación para un funcionario titular idóneo del ayuntamiento no se presentan antes del viernes 7 de agosto del 2020 (el 88^{vo} día antes de la elección), los votantes tendrán hasta el 83^o día antes de la elección, el miércoles 12 de agosto del 2020, para nominar candidatos que no sean la(s) persona(s) titular(es) del 88^{vo} día antes de la elección, para el puesto electoral de ese titular. Esta prórroga no se aplica cuando no hay ningún titular idóneo para ser electo.

Si ninguna o sólo una persona es nominada para un puesto electoral, el nombramiento para el puesto electoral puede hacerse según lo establecido en el artículo 10229 del Código de Elecciones de la CA.

Las urnas estarán abiertas de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Adria M. Jimenez, MMC
Secretaria Municipal

Fecha de anuncio: 1^o de julio del 2020
Fecha de publicación: 3 de julio de 2020